



Casa abierta al tiempo

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

## Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-50-10  
21 de septiembre de 2010

**Presidente:** Dr. Arturo Rojo Domínguez

**Secretario:** Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 3er. piso de la Sede Artificios No. 40, Col. Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, 01120 México, D.F., siendo las 16:14 horas del 21 de septiembre de 2010, inició la **sesión CUA-50-10** del Consejo Académico.

Previo al pase de lista, el Secretario informó que a nombre del Consejo Académico, se envió una carta de agradecimiento al **Sr. Julián Alberto Fresán Figueroa**, por su valiosa participación en el periodo que colaboró como representante en el Órgano Colegiado, ya que de conformidad con el artículo 9, fracción I del RIOCA que señala *que los representantes propietarios ante los órganos colegiados académicos serán reemplazados cuando dejen de satisfacer alguno de los requisitos exigidos para ser representante*, y en virtud de que el artículo 28 del Reglamento Orgánico, fracción VI, dispone que *para ser miembro propietario o suplente por parte de los alumnos se requiere: no formar parte del personal académico o administrativo de la Universidad, él se ubico en la hipótesis de reemplazo*. Quedó como Representante Propietaria de los alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas la Srita. Adriana Ramírez López.

Asimismo, comentó que se recibieron los oficios de los alumnos Anabel Maldonado Flores, Representante del Departamento de Ciencias Sociales, David Juan de Dios López Ramírez, Representante del Departamento de Humanidades y Luis Felipe Rodríguez Cruz del Departamento de Ciencias de la Comunicación, mediante los cuales notificaron que, tanto ellos como sus respetivos suplentes, se ausentarían en el trimestre Otoño/10 para realizar su periodo de movilidad.

También se recibieron las comunicaciones de la Dra. Esperanza Palma Cabrera, del Mtro. Marco Antonio Millán Campuzano y de los doctores Adolfo Zamora Ramos y Alejandro Mercado Celis, avisando que por compromisos establecidos con anterioridad no les sería posible asistir. En el caso del Dr. Mercado se recibió una carta informando que asistía en su representación el Dr. Gabriel Pérez Pérez.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Se constató la asistencia de 27 consejeros, conforme a la siguiente lista:

1. Dr. Arturo Rojo Domínguez. Presidente del Consejo Académico.

Aprobada en la Sesión CUA-52-10, celebrada el 6 de octubre de 2010.

- 
- |  |  |
|--|--|
| 2. Dr. Christian Lemaitre y León.        | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.                               |
| 3. Dr. Sergio Revah Moiseev.             | Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.                                    |
| 4. Dr. Mario Casanueva López.            | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.                                    |
| 5. Dr. Eduardo Peñalosa Castro.          | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.  |
| 6. Dr. Héctor Jiménez Salazar.           | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.  |
| 7. Mtro. Luis Alfredo Rodríguez Morales. | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.   |
| 8. Dr. Gabriel Pérez Pérez.              | En representación del Dr. Alejandro Mercado Celis, Jefe del Departamento de Ciencias Sociales. |
| 9. Dr. Rodolfo Suárez Molnar.            | Jefe del Departamento de Humanidades.  |
| 10. Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez.      | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales.   |
| 11. Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde.       | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales.   |
| 12. Dr. Pedro Pablo González Pérez.      | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.                                     |
| 13. Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz.     | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología.  |

#### **Representantes del personal académico:**

- |  |  |
|--|--|
| 14. Dr. Erick de Jesús López Ornelas.      | Representante Propietario del Departamento de Tecnologías de la Información. |
| 15. Dr. José Ignacio Félix Díaz Ortega.    | Representante Propietario del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.  |
| 16. Dr. Felipe Aparicio Platas.            | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales.            |
| 17. Dr. José Javier Valencia López.        | Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnologías.        |
| 18. Dra. Claudia Alejandra Santizo Rodall. | Representante Propietaria del Departamento de Estudios Institucionales.      |
| 19. Dr. Aymer Granados García              | Representante Propietario del Departamento de Humanidades.                   |

#### **Representantes de los alumnos:**

- |   |   |
|---|---|
| 20. Sr. Michael Axel Solís Gutiérrez.     | Representante Propietario del Departamento de Tecnologías de la Información.    |
| 21. Srta. Luz Margarita Torres Cervantes. | Representante Suplente del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.        |
| 22. Srta. Alejandra Coronilla Quijada.    | Representante Propietaria del Departamento de Estudios Institucionales.         |
| 23. Sr. Raymundo Mayén Ortiz.             | Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales.               |
| 24. Srta. Adriana Ramírez López.          | Representante Propietaria del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas. |
| 25. Srta. Ingrid N. Torrescano Velázquez. | Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología.            |

---

**Representantes del personal administrativo:**

- 26. Ing. José Luis Andrés Ortiz.
- 27. Sr. César Calderón Zacarías

**Se declaró la existencia de quórum.**

**2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.**

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3. Ratificación, en su caso, del Dr. José Ignacio Félix Díaz Ortega, como miembro designado por el Rector de la Unidad, para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, para el periodo 2010-2012, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
- 4. Ratificación, en su caso, de los miembros electos titulares para cubrir las vacantes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales de Ciencias de la Comunicación y Diseño, y de Ciencias Sociales y Humanidades, para lo que resta del periodo 2009-2011, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

El Presidente del Consejo sometió a consideración el Orden del Día y, sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

**Acuerdo CUA-01-50-10**  
Aprobación del Orden del Día.

**3. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DEL DR. JOSÉ IGNACIO FÉLIX DÍAZ ORTEGA, COMO MIEMBRO DESIGNADO POR EL RECTOR DE LA UNIDAD, PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO, PARA EL PERIODO 2010-2012, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

El Presidente leyó el punto y comentó que cada una de las unidades académicas de la UAM cuenta con Comisiones Dictaminadoras Divisionales, las cuales se integran por cuatro miembros electos y dos designados por el Rector de Unidad y tienen que ser ratificados por el Consejo Académico. Estas Comisiones evalúan, dictaminan y resuelven en definitiva sobre el ingreso del personal académico por tiempo determinado, sobre el ingreso de los ayudantes y fijan categoría y nivel de los profesores visitantes. Explicó que la votación para ratificar a los miembros de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales es por mayoría simple, es decir, mayor número de votos a favor que en contra y que las abstenciones no tienen efecto.

---

Refirió que junto con el Orden del Día se envió el currículum vitae del Dr. José Ignacio Félix Díaz Ortega y cedió la palabra al Mtro. Luis Rodríguez, Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, quien hizo algunos comentarios sobre la trayectoria y experiencia académica del Dr. Félix Díaz, dijo entre otros, que su último grado académico es Doctor en Estudios Urbanos de la Universidad de París I, Sorbone; cofundador del Posgrado en Diseño Ambiental de la Unidad Azcapotzalco; fundador del Posgrado en Medio Ambiente y Desarrollo Integral del Instituto Politécnico Nacional; ha sido profesor invitado en varias universidades nacionales en el área de estudios urbanos regionales y ha participado en conferencias mundiales sobre el medio ambiente. Además, mencionó que el Dr. Félix Díaz cuenta con una trayectoria académica y de gestión en la UAM.

El Presidente preguntó si había comentarios, al no haberlos, sometió a votación la ratificación del Dr. José Ignacio Félix Díaz Ortega, por un segundo periodo, como miembro titular designado de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2010-2012.

**Acuerdo CUA-02-50-10**

Ratificación del Dr. José Ignacio Félix Díaz Ortega, por un segundo periodo, como miembro titular designado de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2010-2012.

**4. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS TITULARES PARA CUBRIR LAS VACANTES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO, Y DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES, PARA LO QUE RESTA DEL PERIODO 2009-2011, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

El Presidente recordó que recientemente hubo elecciones de miembros para cubrir las vacantes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, para lo que resta del periodo 2009-2011. Las elecciones se llevaron a cabo principalmente a petición de la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, ante la imposibilidad de seguir operando de manera adecuada y se aprovechó para convocar a elección para cubrir vacantes de las otras dos Divisiones.

Refirió que junto con la documentación para la sesión, se envió la currícula de los candidatos electos por la comunidad académica de la División de Ciencias Sociales y Humanidades y de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Explicado lo anterior, cedió la palabra al Dr. José Javier Valencia López, Presidente del Comité Electoral, quien leyó el Acta del proceso electoral realizado el 27 de agosto de 2010 (anexo 1).

Al término de la lectura del acta, el Presidente pidió se hiciera una breve presentación de los miembros electos y cedió la palabra al Dr. Jiménez Salazar, quien habló del Dr. Rafael Pérez y Pérez, refirió entre otros, que es Doctor en Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial por la Universidad de Sussex, Inglaterra, destacó que ha sido un impulsor entusiasta del trabajo interdisciplinario de la División, actualmente tiene a su cargo el Cuerpo Académico de Creatividad Computacional, Cognición y Sociedad,

---

el cual está integrado por profesores de los tres Departamentos de la División, lo cual resulta relevante, toda vez que uno de los principales objetivos de la División es impulsar la interdisciplina. En este contexto, considero que el Dr. Pérez y Pérez sería un candidato idóneo por su experiencia y conocimiento en las tres disciplinas, lo cual le permitiría trabajar de manera acertada en la Comisión.

Enseguida, tomó la palabra el Dr. Gabriel Pérez Pérez, quien asistió en representación del Dr. Mercado, presentó el curriculum de los doctores Jorge Lionel Galindo Monteagudo y Salomón González Arellano. Primeramente, comentó que el Dr. Galindo es Doctor en Sociología por la Universidad Ludwig-Maximilian de Múnich. Actualmente en la Unidad Cuajimalpa es Profesor-Investigador de tiempo completo y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I. Entre sus publicaciones más recientes se encuentra el libro: Entre la necesidad y la contingencia; Autoobservación teórica de la sociología (Anthropos, 2008). También es coautor del estudio introductorio a la obra de Niklas Luhmann La Sociedad de la Sociedad (Herder-Universidad Iberoamericana, 2007). Por último, comentó que el Dr. Galindo cuenta con experiencia en el trabajo de la Comisión Dictaminadora porque fue miembro de la Comisión Dictaminadora del Área de Ciencias Sociales, lo cual representa un beneficio para la Comisión.

Respecto al Dr. Salomón González Arellano, dijo, es doctor en ordenamiento del Territorio y Desarrollo Regional de la Universidad Laval, ATDR de Quebec Canadá, destacó su colaboración como Miembro del Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México y Coordinador del equipo de metodología; así como Coordinador del Laboratorio de Análisis Socioterritorial (LAST) de la Universidad Autónoma Metropolitana. También es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I y Profesor-Investigador de tiempo completo en la Unidad Cuajimalpa.

A continuación, tomó la palabra el Dr. Suárez Molnar, quien presentó brevemente el curriculum del Dr. Aymer Granados García, comentó entre otros, que es doctor en Historia por el Colegio de México, cuenta con gran experiencia en docencia, la cual ha impartido en varias instituciones de educación superior de Colombia y México; asimismo tiene varias publicaciones relacionadas con el tema de historia social y política; así como, dos libros compilados. Además, el Dr. Granados es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.

El Presidente agradeció las intervenciones anteriores y propuso que la votación para la ratificación de los miembros electos, fuera de manera individual, por División y en orden alfabético por apellido; nuevamente recordó que la votación es por mayoría simple, es decir, mayor número de votos a favor que en contra y que las abstenciones no serían contabilizadas. Los cuatro miembros electos se ratificaron por unanimidad.

#### **Acuerdo CUA-03-50-10**

**Ratificación de los miembros electos titulares para cubrir las vacantes de las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, para lo que resta del periodo 2009-2011, conforme a lo siguiente:**

**Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño.**

Dr. Rafael Pérez y Pérez

**Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias**

---

**Sociales y Humanidades.**

Dr. Jorge Lionel Galindo Monteagudo

Dr. Salomón González Arellano

Dr. Aymer Granados García

El Presidente agradeció la participación y anuencia de los miembros ratificados, porque muestran su compromiso institucional al participar en las Comisiones Dictaminadoras Divisionales, las cuales realizan una tarea fundamental para el desarrollo de las actividades de la Universidad.

Al término de las cuatro ratificaciones concluyó la sesión **CUA-50-10** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa siendo las 16:38 horas del 21 de septiembre de 2010. Se levanta la presente acta y para constancia la firman:

**Dr. Arturo Rojo Domínguez.**  
**Presidente.**

**Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.**  
**Secretario.**

**Anexo** (relacionado con en el punto número 3 de esta Sesión):

1. Acta del Comité Electoral.